



## Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE YUCATÁN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

### ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las ocho horas con treinta minutos del día diecisiete de mayo del año dos mil veintidós, encontrándose reunidos en la Sala de capacitación del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOUSPOA), sito en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Consejera, Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, quien preside la sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad a lo establecido en la fracción I del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; asimismo se encuentran presentes: la Consejera, Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma, el Consejero, Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, el Consejero, Maestro en Administración Pública Carlos Alfonso Murillo Kú, el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada del Despacho de la Contraloría, el Maestro en Derecho José Alejandro de Guadalupe Moguel Espejo, Subjefe de Normatividad de la Secretaría Ejecutiva de este Consejo como asesor jurídico del Comité. - -

I.- **Primeramente** se procede a pasar lista de asistencia a los miembros del Comité presentes en esta sesión: Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa

Castro Almeida, Consejera Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma, Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, Consejero Maestro en Administración Pública Carlos Alfonso Murillo Kú, asimismo la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada del Despacho de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, y el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado. -----

**II.- En cumplimiento del segundo y tercer punto del orden del día,** el Secretario del Comité, procede a verificar la existencia del cuórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida se procede a declarar estar constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. -----

**III.- En cumplimiento del cuarto punto del orden del día,** esta sesión tiene como objeto la evaluación y análisis del dictamen elaborado por la Dirección de Administración y Finanzas respecto a la LICITACIÓN PÚBLICA “PODJUDCJ 05/2022” relativa al suministro e instalación de kit de mantenimiento para impresoras láser del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. ---

A continuación, el Secretario del Comité, manifiesta a los presentes que inició el procedimiento de licitación, emitiendo en tiempo y forma la convocatoria respectiva, inscribiéndose hasta la fecha límite las empresas COPIERS, S.A. DE C.V. y COMPUFAX, S.A. DE C.V. para participar. -----

Tal como estaba señalado, el día nueve de mayo del año en curso, se llevó a cabo la reunión de aclaraciones programada en las bases de la presente licitación, tal y como consta en el acta que se levantó en esa fecha y para la ocasión. -----

De conformidad con lo señalado en las bases de la licitación, el día doce de mayo del año en curso, se llevó a cabo el acto de entrega y apertura de propuestas de los participantes ante este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y como se señala en el acta que al efecto se levantó, se hizo constar que se aceptó provisionalmente, hasta la emisión del dictamen correspondiente tal y como señalan los numerales 13.16 y 13.20 de las bases de la presente licitación, la propuesta de la empresa COPIERS, S.A. DE C.V., al presentar de manera completa la documentación establecida en los numerales 6 al 10 y cumplió con lo establecido y solicitado en las bases de esta licitación. -----

Por lo anterior, y una vez realizada la verificación de la documentación aceptada, se procede a realizar el análisis de la propuesta económica presentada: -----

**PARTIDA "ÚNICA" SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE  
MANTENIMIENTO PARA IMPRESORAS LÁSER DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

| LICITANTE             | IMPORTE<br>SUB TOTAL | IVA          | TOTAL        |
|-----------------------|----------------------|--------------|--------------|
| COPIERS, S.A. DE C.V. | \$793,340.63         | \$126,934.50 | \$920,275.13 |

Finalmente, una vez analizada la propuesta aceptada y verificando que cumple con los requisitos exigidos; de conformidad con lo establecido en los artículo 37 y 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, el Comité procede a acordar lo siguiente:

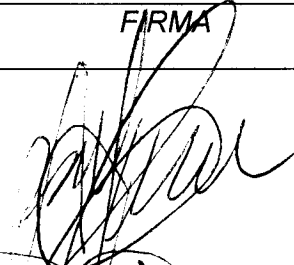
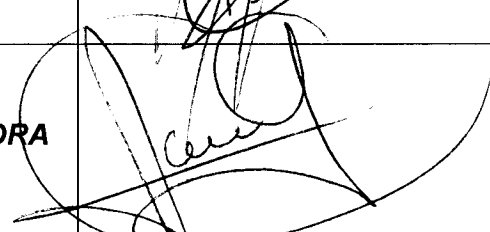
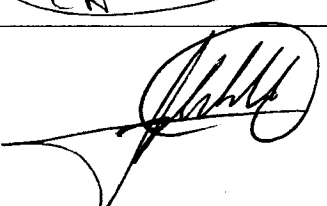
**ÚNICO.-** En lo referente a la LICITACIÓN PÚBLICA "PODJUDCJ 05/2022" relativa al suministro e instalación de kit de mantenimiento para impresoras láser del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; tomando en consideración que la empresa acreditó su existencia legal, capacidad técnica, solvencia financiera, cumplió con todos los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación y dado que fue la única que presentó propuesta, se adjudica el contrato correspondiente a la persona moral denominada COPIERS, S.A. de C.V., por un monto total de \$920,275.13 (son: novecientos veinte mil doscientos

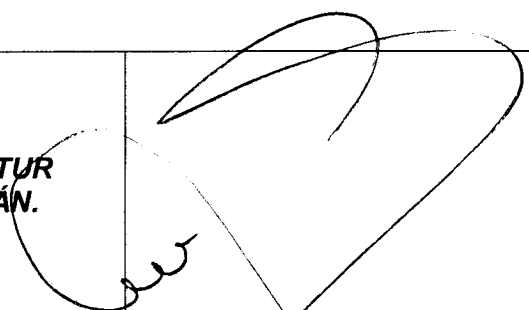
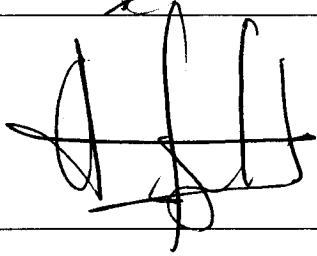
setenta y cinco pesos, 13/100 M.N.) I.V.A. incluido; dicha contratación se llevará a cabo por los servicios especificados en las bases y anexo técnico de la presente licitación. -----

Es por lo antes expuesto que se procederá a emitir el fallo correspondiente que será dado a conocer el día de hoy, en el lugar y hora establecida en el calendario de la presente licitación. -----

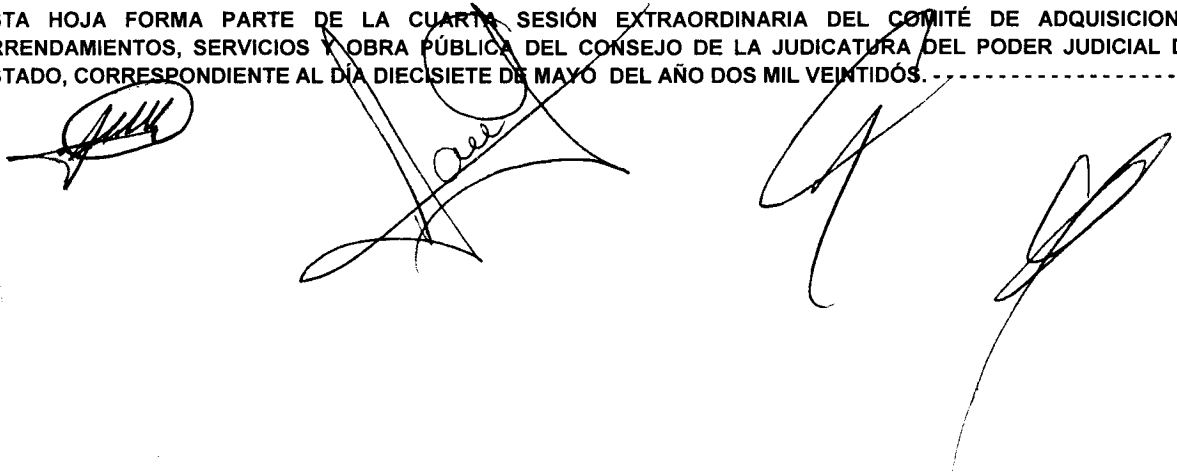
Para que surtan los efectos legales que le son inherentes y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión, levantándose la presente actuación, misma que previa su lectura en voz alta y ratificación, firman todos los participantes para dejar constancia de su conformidad, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día diecisiete de mayo del año en curso por las personas que participaron en este acto. -----

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.** -----

| CARGO                                         | NOMBRE                               | FIRMA                                                                                 |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| CONSEJERA EN FUNCIÓN DE PRESIDENTE DEL COMITÉ | M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA.      |  |
| CONSEJERA                                     | M.D. GRACIELA ALEJANDRA TORRES GARMA |   |
| CONSEJERO                                     | M.D. LUIS ALFREDO SOLÍS MONTERO.     |   |
| CONSEJERO                                     | M.A.P. CARLOS ALFONSO MURILLO KÚ     |  |

|                                                                       |                                                               |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>SECRETARIO Y<br/>DIRECTOR DE<br/>ADMINISTRACIÓN Y<br/>FINANZAS</b> | <b>L.A.E. CARLOS SATUR<br/>CEBALLOS FARFÁN.</b>               |   |
| <b>CONTRALORÍA DEL<br/>CONSEJO DE LA<br/>JUDICATURA</b>               | <b>C.P. PATRICIA EUGENIA<br/>SANDOVAL BERZUNZA</b>            |  |
| <b>ASESOR</b>                                                         | <b>M.D. JOSÉ ALEJANDRO DE<br/>GUADALUPE MOGUEL<br/>ESPEJO</b> |  |

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. ....



Mérida, Yucatán a 12 de mayo de 2022

**DICTAMEN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA "PODJUDCJ 05/2022"**

**OBJETO: PARTIDA ÚNICA: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORAS LÁSER DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

**Reseña cronológica del procedimiento.**

| Fecha de la convocatoria | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Acto de presentación y apertura de propuestas | Acto de fallo |
|--------------------------|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------------------|---------------|
| 13/04/2022               | 21/04/2022                           | 09/05/2022            | 12/05/2022                                    | 17/05/2022    |

**Relación de participantes.**

Derivado de la publicación de la convocatoria de la licitación pública PODJUDCJ 05/2022, en fecha trece de abril de dos mil veintidós, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, así como en la página de Internet del Poder Judicial del Estado y en un periódico local de mayor circulación, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, se registró la compra de bases de las empresas:

| LICITANTE              |
|------------------------|
| COPIERS, S.A. DE C.V.  |
| COMPUFAX, S.A. DE C.V. |

En la décima novena sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Poder Judicial del Estado de Yucatán, celebrada el día nueve de mayo del año en curso, se llevó a cabo la junta de aclaraciones; en el acta derivada de la misma, se hizo constar que la fecha límite para la recepción de preguntas para la junta de aclaraciones fue el día 29 de abril del 2022 y hasta esa fecha ninguna de las empresas participantes presentó preguntas. No obstante, el Secretario del Comité realizó las siguientes precisiones: en el numeral 7.1 de las bases de la presente licitación en el inciso a) se aclaró que la copia de los estados financieros dictaminados deberán ser al 31 de diciembre del año 2020. De igual manera en la página trece en el documento marcado con el número 7 de las presentes bases se aclaró que la copia de los estados financieros deberá ser de los meses febrero y marzo del ejercicio 2022. Igualmente en el documento marcado con el número 8 se aclaró que las declaraciones de los pagos provisionales deberán ser del mes de febrero y marzo del año 2022. Finalmente se aclaró que en la página catorce en el documento

marcado con el número 15 el impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del ejercicio 2021 es del 3%. Y para dejar constancia de los hechos, si bien no comparecieron los participantes, con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, se informó que todas las respuestas y acuerdos que se llevaron a cabo en esta sesión surten efectos para todos los participantes.

En la vigésima sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Poder Judicial del Estado de Yucatán, celebrada el día doce de mayo del año en curso, fueron recibidas para su evaluación y posterior análisis la documentación de la propuesta técnica y económica de la empresa COPIERS, S.A. de C.V.

Cabe mencionar que la empresa denominada, **COMPUFAX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, adquirió las bases para participar en el procedimiento de la Licitación Pública PODJUDCJ 05/2022; sin embargo, no presentó propuesta alguna en la fecha y hora señalada para llevar a cabo la entrega de documentos técnicos y económicos.

A continuación, después de la revisión de la documentación legal, financiera y técnica presentada por las licitantes de acuerdo a lo establecido en los puntos 6 al 10 de las bases de esta licitación, a fin de analizar, valorar su liquidez, solvencia y capital contable de las empresas participantes, así como el cumplimiento de los demás requisitos solicitados, se obtuvo como resultado lo siguiente:

La persona moral denominada **COPIERS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, presentó su documentación legal, financiera y técnica de modo completo; por lo que, se tiene que cumplió con los todos requisitos establecidos en los puntos 6 al 10 de las bases de la presente Licitación Pública PODJUDCJ 05/2022.

A continuación se realiza el análisis del importe de la propuesta económica presentada por parte de la empresa licitante, la cual cumple con el techo presupuestal autorizado por el Pleno del Consejo de la Judicatura.

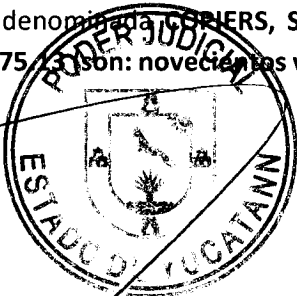
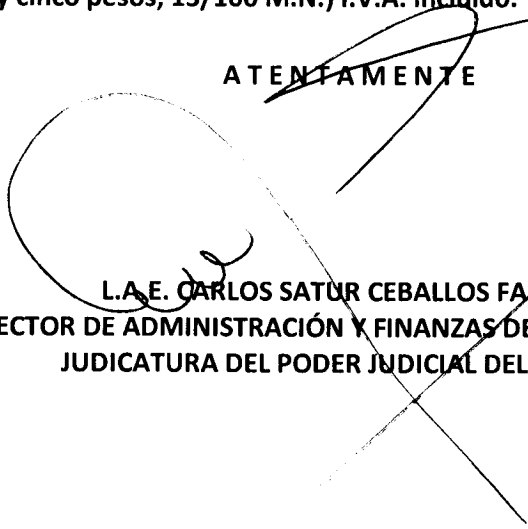
**PROPUESTA ADMITIDA**  
**PARTIDA "ÚNICA" SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE**  
**MANTENIMIENTO PARA IMPRESORAS LÁSER DEL CONSEJO DE LA**  
**JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

| <b>LICITANTE</b>      | <b>IMPORTE<br/>SUB TOTAL</b> | <b>IVA</b>   | <b>TOTAL</b> |
|-----------------------|------------------------------|--------------|--------------|
| COPIERS, S.A. DE C.V. | \$793,340.63                 | \$126,934.50 | \$920,275.13 |

Ahora bien, tomando en consideración las condiciones legales, técnicas, económicas, de calidad y para garantizar satisfactoriamente las obligaciones respectivas que requiere el Consejo de la Judicatura, en relación a las propuestas admitidas, con fundamento en artículo 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán y en las bases de la licitación pública PODJUDCJ 05/2022, se resuelve:

UNICO. - Toda vez que la empresa licitante acreditó su existencia legal, capacidad técnica, solvencia financiera, cumplió con todos los requisitos solicitados y dado que fue la única que presentó propuesta, se propone adjudique el contrato de la Licitación Pública PODJUDCJ 05/2022, relativa al suministro e instalación de kit de mantenimiento para impresoras láser del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, a la persona moral denominada **COPERS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, por un monto total de \$920,275.13 (son: novecientos veinte mil doscientos setenta y cinco pesos, 13/100 M.N.) I.V.A. incluido.

ATENTAMENTE



**L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONSEJO DE LA**  
**JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**